

Guayaquil, Abril 20 del 2001

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE MIÑATAI S.A.**

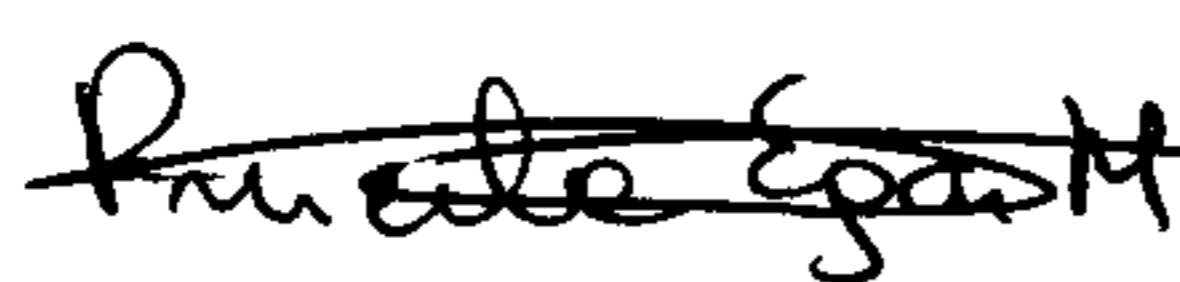
Ciudad.

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones Legales presento a vuestra consideración el siguiente informe en mi carácter de Gerente de la Cía. correspondiente al Ejercicio Económico de 2000.

1. Como es conocido por todos los Accionistas que la Compañía, de lo único que se dedica es a la propiedad Inmueble; se ha procedido alquilarla por así haberlo dispuesto los Señores Accionistas.
2. Por consiguiente las metas y los objetivos se están cumpliendo.
3. Se ha cumplido con la disposición de la Junta general y de los Señores Accionistas.
4. Dada la estructura privada de la Compañía y su poco movimiento Económico no se han presentado aspectos administrativos, laborales y legales durante el Ejercicio Económico de 2000.
5. Por la misma razón que no hay actividad en la Cía. no da lugar hacer un análisis operacional pues no hay producción, ni comercialización comparables con años anteriores.
6. Al hacer un análisis de la situación Financiera de la empresa podemos indicar los siguientes aspectos comparando con el año (2000-99), se ha procedido aplicar la NEC 17 de acuerdo a las nuevas reformas de procedimientos contables en especial se ha aplicado a los Activos diferidos y Ctas. Patrimoniales en la propiedad Inmueble se ha hecho la evaluación a base del cuadro comercial que realiza la M.I. Municipalidad de Guayaquil. La Compañía presenta una utilidad del presente Ejercicio y se aplicado la correspondiente dolarización a partir del mes de Abril.
7. Mi recomendación es el mantenimiento y el cuidado de la propiedad en su estructura física, para que de esta manera se pueda alquilarla con mejor canon de arrendamiento.

Atentamente,



Abg. Priscila Egas M.
Gerente

20 ABR 2001

